

Guayaquil, 21 de abril de 2006

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
BANAETELVIRA S.A.
Ciudad.

Presente.-

De conformidad con la Ley de Compañías, en mi calidad de COMISARIO de la Compañía BANAETELVIRA S.A., presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005.

Para realizar el presente informe se solicitaron los libros Contables y declaraciones de Impuesto a la Renta y del Impuesto al valor agregado, el Balance General, estado de Resultado o de Pérdidas y Ganancias, los mismos que se elaboraron de acuerdo a las normas de general aceptación y de las regulaciones emanadas por la Superintendencia de Compañía.

Particular que pongo en conocimiento de los señores Accionistas.

Atentamente,


Ing. Bélgica Álvarez Avila
Comisario

